

SESIÓN CONJUNTA
DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO

2020-2021

AGENDA

Sesión virtual : *Plataforma Microsoft Teams*
Fecha : *Lunes, 22 de febrero de 2021*
Hora : *8.30 am*

I. ORDEN DEL DIA

1. 8.30 am

[Invitación al señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud](#) para que informe sobre:

- *Los resultados de la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud, con relación al lote de vacunas donadas.*
- *Indicar las fechas y la relación de las personas que fueron vacunadas con esta donación y el criterio utilizado para su designación.*
- *Que otras farmacéuticas habrían realizado donaciones de sus vacunas; y, de ser así, que uso se les ha dado.*
- *Las vacunas recibidas de Sinopharm que presuntamente habrían sido entregadas a la Embajada de la República Popular China en el Perú.*

2. 11.00 am

[Invitación al señor Alan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores](#) para que informe sobre:

- *Los procedimientos establecidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores con relación al lote de vacunas donadas: ¿por qué Sinopharm remitió este lote de vacunas donadas?; ¿fue a requerimiento?; ¿cuál fue la finalidad de recibir estas vacunas si aún no se habían concluido las negociaciones con dicha farmacéutica?*
- *Las personas vacunadas a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores: ¿Qué criterio se utilizó para la designación de las personas a vacunar?; ¿estas personas laboran en dicho sector?; de no ser así, ¿qué relación de parentesco*



o amistad tienen con funcionarios o personal de Cancillería?; ¿quién fue la persona encargada de decidir a quien se vacunaba y a quien no?; ¿qué relación tiene esta persona y las vacunadas en el proceso de negociación con Sinopharm? Alcanzar la relación y fecha de las personas vacunadas a requerimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores; precisando si laboran en dicho sector; de no ser así, indicar el grado de parentesco o amistad, y el nombre de la persona que lo solicitó.

- *Las 600 dosis de vacunas de Sinopharm presuntamente entregadas a la Embajada de la República Popular China en el Perú: ¿quién las solicitó?; ¿qué uso se les ha dado?; y, ¿por qué el procedimiento de importación fue a través del gobierno peruano?*
- *Las acciones adoptadas por su sector frente a estos hechos lamentables que afectan la imagen de nuestro país, pero sobre todo por el fallecimiento de personal de primera línea por la falta de vacunas.*